

# ***CREATURACREATIV CIA. LTDA.***

## ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

***Al 31 de diciembre del 2013***

### **Abreviaturas:**

**NIIF**  
**NEC**  
**US/.**  
**PYME**

- Normas Internacionales de Información Financiera
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- Dólares estadounidenses
- Pequeña y Mediana Empresa

## ***CREATURACREATIV CIA. LTDA.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE E.U.A.**

#### **1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**CREATURA CREATIVA CIA. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 29 de marzo de 2013. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social es de US\$ 400 y está compuesta por 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

La compañía se dedica a prestar servicios y asesoría en todas las áreas de marketing y publicidad, para proveer soporte en marketing, promoción, organización, manejo y promociones de eventos, congresos y lanzamiento de productos.

Los estados financieros para el período terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta de directorio celebrada el 14 d marzo de 2014.

#### **2. POLITICAS CONTABLES**

##### **a. Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES**

A partir del 1 de enero del 2013, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - (NIIF para las PYMES), de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010. La NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013; incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

**b. Negocio en Marcha**

La NIIF para PYMES parte de la hipótesis de negocio en marcha y por lo tanto la Gerencia evalúa la continuidad de las operaciones del ente contable, a menos que se indique todo lo contrario. **CREATURACREATIV CIA. LTDA.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**c. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**d. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

**e. Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**f. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

**Reconocimiento de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

#### **1. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio es de 30 días.

#### **g. Propiedad, planta y equipo**

De acuerdo con la Sección 17, una entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>       | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-------------------|----------------------------|
| Equipo de computo | 3                          |
| Muebles y enseres | 10                         |

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

(c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

(a) cuando disponga de él; o

(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

#### **h. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

#### **i. Cuentas por pagar**

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, incluso en aquellas cuentas en las que no se contempla un interés explícito.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

La Compañía en base a la política de cobro y endeudamiento no considera necesario el constituir una provisión de costo financiero por interés implícito, sin embargo para aquellos casos que superan los tiempos normales de crédito y que no se han pactado costos financieros se calcula intereses implícitos en función de la tasa activa máxima referencial establecida por el Banco Central del Ecuador, la misma que actualmente se encuentra en el 9.33% .

#### **j. Impuesto a la renta**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

##### **1. Impuesto corriente**

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

##### **1.1. Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

##### **Retenciones en la fuente:**

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: **i)** el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, **ii)** recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

##### **Anticipo mínimo del impuesto a la renta**

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

## **1.2. Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

### **Cálculo del impuesto a la renta causado:**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: **1)** Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, **2)** Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, **3)** amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, **4)** otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2013 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigente del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

### **Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2013 y 2013 en adelante, respectivamente.

### **Calculo del pasivo por impuesto corriente**

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

## **2. Impuesto diferido**

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

## **k. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

## **I. Beneficios a los empleados**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

### **1. Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

### **2. Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

#### **2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)**

El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

#### **2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados

### **3. Beneficios por terminación.-**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

## **m. Ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la

Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

#### **n. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **o. Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

**Actividades de operación:** Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **p. Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

### 3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES – NIIF para PYMES

#### 3.1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

#### 3.5. Exenciones en la preparación de los primeros estados financieros

Una entidad podrá utilizar entre otras las siguientes exenciones:

- a. Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Considerando que la compañía tiene equipos de computo y muebles y enseres, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

#### Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

**(1) Reconocimiento del deterioro de la cuentas por cobrar a clientes:** Al cierre del período se analizó el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En tal sentido, la compañía determinó el deterioro por \$ 796.32.

**(2) Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el reconocimiento inmediato en resultados para reconocer las ganancias o pérdidas actuariales. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2013, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$386.16 y un aumento en el gasto por el mencionado importe.

**(3) Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método pasivo basado en el balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo al siguiente detalle:

| CONCEPTO                            | Base<br>Financiera | Base<br>Tributaria | Diferencias<br>Temporarias |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| Cuentas por cobrar                  | 23,197.56          | 23,942.00          | 744.44                     |
| Gastos de constitución              | -                  | 1,926.05           | 1,926.05                   |
| Jubilación Patronal                 | 309.34             | -                  | 309.34                     |
| Desahucio                           | 76.82              |                    | 76.82                      |
| <b>Total:</b>                       | <b>23,583.72</b>   | <b>25,868.05</b>   | <b>3,056.65</b>            |
| Tasa                                |                    |                    | 22%                        |
| <b>Activo por impuesto diferido</b> |                    |                    | <b>672.46</b>              |

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

##### 4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

##### 4.2 Vida útil de propiedades y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipo al final de cada período anual. Durante el año 2013, la administración no determinó diferencias en la vida útil.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los valores disponibles en caja chica e instituciones financieras que al 31 de diciembre alcanzan a US\$ 150.00.

|              | Valor         |
|--------------|---------------|
| Caja Chica   | 150.00        |
| <b>Total</b> | <b>150.00</b> |

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 23.993,88

|              | Valor            |
|--------------|------------------|
| Clientes     | 23.993.88        |
| <b>Total</b> | <b>23.993,88</b> |

La compañía ha reconocido una provisión por deterioro de \$796.32.

Al 31 de diciembre la compañía analizó los saldos de las cuentas por cobrar determinando la existencia de deterioro. A continuación el detalle:

| REPORTE DE COSTO AMORTIZADO                   |                      |                      |               |                  |               |                     |                                         |
|-----------------------------------------------|----------------------|----------------------|---------------|------------------|---------------|---------------------|-----------------------------------------|
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - EXPRESADO EN USD |                      |                      |               |                  |               |                     |                                         |
| CLIENTE                                       | FECHA<br>TRANSACCION | FECHA<br>VENCIMIENTO | DIAS VENCIDOS | SALDO            | DETERIORO     | COSTO<br>AMORTIZADO | EVALUACIÓN DETERIORO                    |
| ALEX VERA                                     | 21/11/13             | 21/12/13             | 9             | 330.00           |               | 330.00              |                                         |
| BUSINESS MARKETING                            | 23/12/13             | 22/01/14             | -             | 317.62           |               | 317.62              |                                         |
| CEMPIEL CIA. LTDA.                            | 29/08/13             | 28/09/13             | 94            | 46.18            |               | 46.18               | Se cobra en En-14                       |
| CHEVIPLAN S.A.                                | 09/12/13             | 24/12/13             | 7             | 954.02           |               | 954.02              |                                         |
| CHEVIPLAN S.A.                                | 09/12/13             | 24/12/13             | 7             | 954.02           |               | 954.02              |                                         |
| CHEVIPLAN S.A.                                | 13/12/13             | 28/12/13             | 3             | 162.56           |               | 162.56              |                                         |
| CHEVIPLAN S.A.                                | 17/12/13             | 01/01/14             | -             | 96.31            |               | 96.31               |                                         |
| CHEVIPLAN S.A.                                | 18/12/13             | 02/01/14             | -             | 325.12           |               | 325.12              |                                         |
| CHEVIPLAN S.A.                                | 20/12/13             | 04/01/14             | -             | 1583.68          |               | 1583.68             |                                         |
| CHEVIPLAN S.A.                                | 20/12/13             | 04/01/14             | -             | 1749.04          |               | 1749.04             |                                         |
| MARCO CUVERO                                  | 13/12/13             | 12/01/14             | -             | 2348.00          |               | 2348.00             |                                         |
| MIES                                          | 01/12/13             | 31/12/13             | -             | 2275.84          |               | 2275.84             |                                         |
| MIES                                          | 01/12/13             | 31/12/13             | -             | 8788.40          |               | 8788.40             |                                         |
| MIRKPAS S.A.                                  | 21/10/13             | 20/11/13             | 41            | 385.00           | 192.5         | 192.50              | Por recuperar el 50% del valor adeudado |
| MIRKPAS S.A.                                  | 21/10/13             | 20/11/13             | 41            | 31.64            | 15.82         | 15.82               | Por recuperar el 50% del valor adeudado |
| MIRKPAS S.A.                                  | 24/10/13             | 23/11/13             | 38            | 1176.00          | 588           | 588.00              | Por recuperar el 50% del valor adeudado |
| SANTIAGO VERDESOTO                            | 13/12/13             | 12/01/14             | -             | 558.00           |               | 558.00              |                                         |
| UNIFER S.A.                                   | 01/11/13             | 01/12/13             | 30            | 121.92           |               | 121.92              | Se cobra en En-14                       |
| UNIFER S.A.                                   | 07/11/13             | 07/12/13             | 24            | 121.92           |               | 121.92              | Se cobra en En-14                       |
| UNIFER S.A.                                   | 21/11/13             | 21/12/13             | 10            | 116.84           |               | 116.84              |                                         |
| UNIFER S.A.                                   | 21/11/13             | 21/12/13             | 10            | 157.48           |               | 157.48              |                                         |
| UNIFER S.A.                                   | 01/12/13             | 31/12/13             | -             | 950.98           |               | 950.98              |                                         |
| UNIFER S.A.                                   | 12/12/13             | 11/01/14             | -             | 157.48           |               | 157.48              |                                         |
| UVEND                                         | 28/10/13             | 27/11/13             | 34            | 186.83           |               | 186.83              | Se cobra en En-14                       |
| UVEND                                         | 13/12/13             | 12/01/14             | -             | 99.00            |               | 99.00               |                                         |
| <b>TOTAL:</b>                                 |                      |                      |               | <b>23,993.88</b> | <b>796.32</b> | <b>23,197.56</b>    |                                         |

## 7. SERVICIOS Y OTROS ANTICIPOS PAGADOS

Los anticipos pagados al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 1,073.73

|                            | Valor           |
|----------------------------|-----------------|
| Anticipos proveedores      | 400.00          |
| Otros anticipos entregados | 673.33          |
| <b>Total</b>               | <b>1,073.33</b> |

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos pagados al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 9,306.92

|                        | Valor           |
|------------------------|-----------------|
| Crédito tributario IVA | 5,386.79        |
| IVA en Compras         | 598.46          |
| Crédito tributario IR  | 3,321.67        |
| <b>Total</b>           | <b>9,306.92</b> |

## 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 5,679.67.

### MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - EXPRESADO EN USD

| ACTIVOS                       | SALDO INICIAL   | ADICIONES         | VENTAS   | AJUSTES       | RECLASIFIC. | SALDO FINAL       |
|-------------------------------|-----------------|-------------------|----------|---------------|-------------|-------------------|
| <b>COSTO HISTÓRICO</b>        |                 |                   |          |               |             |                   |
| EQUIPO DE COMPUTO             | 3,625.43        | 3,876.39          |          |               |             | 7,501.82          |
| MUEBLES Y ENSERES             |                 | 732.02            |          |               |             | 732.02            |
| <b>Subtotal:</b>              | <b>3,625.43</b> | <b>4,608.41</b>   | <b>-</b> | <b>-</b>      | <b>-</b>    | <b>8,233.84</b>   |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> |                 |                   |          |               |             |                   |
| EQUIPO DE COMPUTO             | (761.89)        | (1,916.37)        |          | 183.46        |             | (2,494.80)        |
| MUEBLES Y ENSERES             | -               | (59.37)           |          |               |             | (59.37)           |
| <b>Subtotal:</b>              | <b>(761.89)</b> | <b>(1,975.74)</b> | <b>-</b> | <b>183.46</b> | <b>-</b>    | <b>(2,554.17)</b> |
| <b>TOTAL FINAL:</b>           | <b>2,863.54</b> | <b>2,632.67</b>   | <b>-</b> | <b>183.46</b> | <b>-</b>    | <b>5,679.67</b>   |

#### 10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2013 alcanza los US\$ 1,336.96

|                              | Valor           |
|------------------------------|-----------------|
| Activo por impuesto diferido | 1,336.96        |
| <b>Total</b>                 | <b>1,336.96</b> |

#### 11. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 10,176.74

|                          | Valor            |
|--------------------------|------------------|
| Proveedores              | 3,770.08         |
| Cuentas por pagar Socios | 656.18           |
| Otras cuentas por pagar  | 5,750.48         |
| <b>Total</b>             | <b>10,176.74</b> |

#### 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se adquirió un préstamo con el Banco del Pichincha cuyo saldo por pagar al 31 de diciembre del 2013 es de US\$ 7,386.93

|                   | Valor           |
|-------------------|-----------------|
| Préstamos locales | 7,386.93        |
| <b>Total</b>      | <b>7,386.93</b> |

#### 13. IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 3,375.34

|                 | Valor           |
|-----------------|-----------------|
| Retenciones IR  | 273.4           |
| IVA en Ventas   | 2,835.84        |
| Retenciones IVA | 266.10          |
| <b>Total</b>    | <b>3,375.34</b> |

#### 14. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

El impuesto a la renta por pagar fue de \$1,658.14

|                                   | Valor    |
|-----------------------------------|----------|
| Impuesto a la renta del ejercicio | 1,658.14 |

|              |                 |
|--------------|-----------------|
| <b>Total</b> | <b>1,658.14</b> |
|--------------|-----------------|

#### 15. OBLIGACIONES CON EL IESS

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 1,373.82

|                        | <b>Valor</b>    |
|------------------------|-----------------|
| Aportes IESS por pagar | 1,143.44        |
| Fondo de reserva       | 230.38          |
| <b>Total</b>           | <b>1,373.82</b> |

#### 16. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

Los sueldos y beneficios sociales por pagar al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 4,493.24

|                               | <b>Valor</b>    |
|-------------------------------|-----------------|
| Beneficios sociales por pagar | 1,192.08        |
| Sueldos por pagar             | 3,301.16        |
| <b>Total</b>                  | <b>4,493.24</b> |

#### 17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar corresponden a compras realizadas con tarjeta de crédito, las cuales al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 1,311.13

|                         | <b>Valor</b>    |
|-------------------------|-----------------|
| Otras cuentas por pagar | 1,311.13        |
| <b>Total</b>            | <b>1,311.13</b> |

#### 18. ANTICIPO CLIENTES

Los anticipos de clientes alcanzan \$1,863.60

|                       | <b>Valor</b>    |
|-----------------------|-----------------|
| Anticipos de clientes | 1,863.60        |
| <b>Total</b>          | <b>1,863.60</b> |

#### 19. JUBILACIÓN PATRONAL

##### JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La compañía ha registrado una provisión para el concepto de jubilación patronal y desahucio de acuerdo al informe actuarial par este período. El movimiento de estas cuentas para el período terminado al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

|                     | Valor         |
|---------------------|---------------|
| Jubilación Patronal | 411.34        |
| Desahucio           | 92.47         |
| <b>Total</b>        | <b>503.81</b> |

## 20. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2013 alcanzan los US\$ 93,81

|                              | Valor        |
|------------------------------|--------------|
| Pasivo por impuesto diferido | 93,81        |
| <b>Total</b>                 | <b>93,81</b> |

## 21. PATRIMONIO

### Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

## 22. INGRESOS

Los ingresos al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 153,105.10

|                 | Valor             |
|-----------------|-------------------|
| Venta de bienes | 153,105.10        |
| <b>Total</b>    | <b>153,105.10</b> |

## 23. COSTO DE VENTAS

Los ingresos al 31 de diciembre del 2013 alcanzan a US\$ 92,547.75

|                          | Valor     |
|--------------------------|-----------|
| Materiales no producidos | 72,550.61 |
| Mano de obra directa     | 19,997.14 |

|              |                         |
|--------------|-------------------------|
| <b>Total</b> | <b><u>92,547.75</u></b> |
|--------------|-------------------------|

## 24. GASTOS DE ADMINISTRACION Y FINANCIEROS

Los gastos administrativos y financieros generados por la operación del negocio durante el período 2013 son los siguientes:

|                                 | <b>Valor</b>            |
|---------------------------------|-------------------------|
| Sueldos y otros                 | 32,698.20               |
| Beneficios sociales             | 2,162.04                |
| IESS/Fondo reserva              | 5,139.45                |
| Jubilación Patronal y desahucio | 402.42                  |
| Honorarios Profesionales        | 4,553.53                |
| Mantenimiento y Reparaciones    | 362.10                  |
| Arriendo local                  | 3,000.00                |
| Combustible                     | 1,195.87                |
| Gastos de gestión               | 374.47                  |
| Gastos de viaje                 | 205.78                  |
| Servicios básicos               | 1,477.42                |
| Impuestos, contr. y otros       | 84.87                   |
| Depreciación Activos fijos      | 1,975.74                |
| Deterioro cuentas por cobrar    | 796.32                  |
| Otros gastos                    | 4,201.44                |
| Gastos financieros              | 988.55                  |
| <b>Total:</b>                   | <b><u>59,618.20</u></b> |

## 25. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2013 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La conciliación tributaria preparada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2013 es la siguiente:

|                                | <b>Valor</b>    |
|--------------------------------|-----------------|
| Utilidad del ejercicio         | 939.15          |
| Participación trabajadores     | (140.87)        |
| Gastos no deducibles locales   | 6,738.73        |
| Utilidad Tributaria            | <b>7,537.01</b> |
| <b>Impuesto a la renta 22%</b> | <b>1,658.14</b> |

### Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe está abierto para revisión del ejercicio 2013.

### 26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2013 y la fecha de aprobación de los balances 15 de febrero de 2013, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



---

Emilio Alarcón

GERENTE GENERAL



---

Alejandra Mera

CONTADOR GENERAL